



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 06 AGO 2007

Expte. N° 12.204/07

RESOLUCIÓN D N°

312/07

VISTO:

Las notas presentadas por la responsable de Biblioteca, Director Administrativo Económico y de la Supervisora de Red solicitando la designación de pasantes para realizar tareas en Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia", División Personal y Sala de Informática respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 241/07 se convoca a Inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de pasantes estudiantiles.

Que efectuada la selección entre los ocho (8) postulantes se confeccionó el acta determinando el Orden de Merito respectivo según fs.15.

Que la Comisión Evaluadora propone designar a los pasantes estudiantiles en el siguiente orden: -BURGOS, Elsa Mariana en Sala de Informática; -LAZARTE, Paola Valeria en División Personal y RODRIGUEZ, Luis Alberto en Departamento Biblioteca

Que la Sra. Decana autoriza la designación según la propuesta de la Comisión Evaluadora.

Que se cuenta con crédito presupuestario para atender la presente erogación.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al alumno de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, Sr. RODRIGUEZ LUIS ALBERTO, DNI N° 30.190.535 – LU N° 5307, como pasante en esta Facultad a partir de 23 de Julio de 2007 hasta el 30 de Diciembre de 2007, para realizar tareas de carga de Base-Datos de Socios, Tesis y Libros en Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia", con dependencia de la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud Lic. Cecilia Piú de Martín.

ARTICULO 2º: Designar a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, Srta. BURGOS ELSA MARIANA, DNI N° 27.974.593 – LU N° 205426, como pasante en esta Facultad



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 06 AGO 2007
Expte. N° 12.204/07

RESOLUCIÓN D N° **312/07**

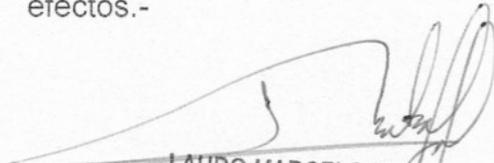
a partir de 23 de Julio de 2007 hasta el 30 de Diciembre de 2007, para realizar tareas de atención a alumnos y docentes en la Sala de Informática de la Facultad, con dependencia de la Supervisora de Red, Ing. Nora Silvina Avendaño.

ARTICULO 3º: Designar a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, Srta. LAZARTE, PAOLA VALERIA, DNI N° 29.738.532 – LU N° 208977, como pasante en esta Facultad a partir de 23 de Julio de 2007 hasta el 30 de Diciembre de 2007, para realizar tareas de carga de legajos en Base-Datos del Sistema de Personal, con dependencia de División Personal Sra. Ilda Gerónimo.

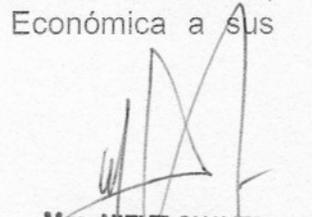
ARTICULO 4º: Fijar como retribución mensual, la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450.-) mensuales, con una carga horaria de 30 hs. semanales, de 09 a 15 hs. de lunes a viernes.-

ARTICULO 5º Imputar la suma de PESOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO (\$ 7.155.-) en la partida 3-9-5 del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 6º Hágase saber, notifíquese al interesado, Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría de Cooperación Técnica, Biblioteca, Sala de Informática, División Personal, y siga a la Dirección Administrativa Económica a sus efectos.-


LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR ADMIN. ECONÓM.
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud